

Expediente: 1634/19
Carátula: GEREZ JULIO CESAR C/ NESOL S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 07/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293232941 - GEREZ, JULIO CESAR-ACTOR
90000000000 - NESOL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1634/19



H105025119871

JUICIO:"GEREZ JULIO CESAR c/ NESOL S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" M.E. N°1634/19

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° IMPUESTO DE JUSTICIA 2%:	\$ 3.516,04
Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (62 esc. x \$400,00):	\$ 24.800,00
Art. 42, inc. 2° ACTUACIONES JUDICIALES (121 act. x \$300,00):	\$ 36.300,00
CALCULADAS (10 escritos x \$45,00):	\$ 450,00
Total planilla fiscal a reponer:	\$ 65.066,04

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2024. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2024

Tengo presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a la imposición de costas, pongo la misma a conocimiento de la parte demandada: NESOL SRL, e intimo para que en el perentorio término de CINCO DIAS reponga el importe de la mencionada planilla de \$65.066,04 (PESOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS CON 04/100), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.IMMZ1634/19

Actuación firmada en fecha 06/06/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644
Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.